

## III CERTAMEN DE RELATOS CORTOS SOBRE DERECHOS HUMANOS (España)

Género: Relato

Premio: Placa conmemorativa

Abierto a mayores de 18 años

Entidad convocante: Amnistía Internacional Andalucía

País de la entidad convocante: España

Fecha de cierre: 30/09/2017

### OBJETIVO DEL CONCURSO

Amnistía Internacional Andalucía, en su deseo de promover y apoyar la defensa de la justicia y la libertad, así como incentivar el entusiasmo y coraje que logre construir un mundo en el cual se llegue a entender que los derechos humanos están por encima de todo, convoca este certamen que se regirá por las siguientes

### BASES

**1** - Podrán participar todos los escritores/as que lo deseen, mayores de 18 años que residan en España.

**2** - Los trabajos presentados serán originales e inéditos escritos en lengua castellana. Serán trabajos que no hayan sido publicados ni estén pendientes de publicación, que no hayan sido premiados en otros concursos ni estén sujetos a derechos que sustenten terceros. El tema deberá estar relacionado con cualquiera de los Derechos Humanos que aparecen en la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

**3** - Únicamente podrá presentarse una obra por autor o autora.

Los relatos han de ser originales, por lo que no se aceptarán aquellos que hayan sido publicados o premiados en otros concursos

**4** – Forma de presentación: Mediante correo electrónico a [certamenes.andalucia@es.amnesty.org](mailto:certamenes.andalucia@es.amnesty.org) indicando en el asunto su participación en el III Certamen de Relatos Cortos sobre Derechos Humanos

Los relatos tendrán obligatoriamente una extensión mínima de 3 folios y máxima de 5 (en tamaño DIN A-4). Se presentarán en PDF con letra de cuerpo 12 y tipo Times New Roman, con un espaciado interlineal de 1,5 y márgenes de 2,5 cm. Todas las páginas estarán debidamente numeradas.

**5** - La participación será, obligatoriamente, con el sistema de plica. Los autores enviarán dos archivos.

- El primero será el de la obra y seudónimo.

- El segundo archivo será la plica. En el mismo se indicará: título de la obra, seudónimo, nombre y apellidos del autor, dirección, teléfono y mail de contacto.

**6** - Plazo de presentación: los trabajos deberán enviarse antes del 30 de septiembre, hasta las 24:00 horas del último día del plazo indicado.

**7** - El premio podrá ser declarado desierto si el jurado, cuya decisión será inapelable, considerase que ninguna de las obras presentadas reúne la debida calidad. El jurado estará compuesto por personas, cuyo nombre se dará a conocer al hacer público el fallo, que será comunicado al ganador por teléfono o correo electrónico. La decisión del Jurado se publicará también en la página web de Amnistía Internacional Andalucía, y en las redes sociales de la misma Twitter **@Andalucía** e Instagram **Amnistía Andalucía**.

**8** - Los/as autores/as asumen la responsabilidad en cuanto a la autoría y originalidad de las obras que envíen. De conformidad con lo previsto en la Ley de Propiedad Intelectual, el autor de la obra premiada, sin perjuicio de los derechos morales que les corresponden, la cede a Amnistía Internacional de forma no exclusiva. El relato premiado se publicará en la web de Amnistía Internacional Andalucía y podrá formar parte de la publicación en papel de futuras antologías de relatos ganadores del certamen.

**9** - La entrega oficial del premio tendrá lugar en un acto público, en la ciudad de Córdoba en el lugar que más adelante se determine en torno al día 10 de diciembre, Día Internacional de los Derechos Humanos.

**ACEPTACIÓN BASES** - La participación a este concurso supone, por parte del autor/a, la aceptación de estas bases.